Anexo 41. Autorizaciones impartidas por el potencial cliente vendedor –Operaciones MCP

Eltom Ferney Fonseca Laguna, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en condición de representante legal de **DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS SUPERCOCHES SAS con Nit 900.434.809-9** cliente de la sociedad comisionista miembro **MERCADO Y BOLSA S.A**., en razón a la intención de participar en la Rueda de Negociación que ha sido convocada ***Boletín Informativo No. RN-163.1 del 11 de septiembre de 2026***, COMPRA DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE (UN (1) SEMIRREMOLQUE DE TRES (3) EJES DE 35 TONELADAS TIPO ESTACAS, UN (1) VEHÍCULO GRÚA DE PLANCHA Y VEINTITRES (23) MOTOCICLETAS OPERATIVAS DE 150CC con destino a la Dirección General de la Defensa Civil Colombiana específicamente en los **LOTES 2 Y 3** , de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas, por medio del presente escrito instruyo a la sociedad comisionista miembro mencionada para que actuando por cuenta de mi persona o de la entidad que represento, a través del formato contenido en el Anexo No. 40 de la Circular Única de la Bolsa, presente manifestación de interés para participar en la citada Rueda de Negociación, lo que incluye la entrega a la Bolsa de la información y documentación necesaria para acreditar el debido cumplimiento de las Condiciones de Participación en la Rueda de Negociación.

En razón a lo anterior, certifico que mi persona o la entidad que represento no conforma un mismo Beneficiario Real con otro u otros clientes que pretenden actuar, a través de sus respectivas sociedades comisionistas miembros, en la citada negociación. En ese sentido, es de mi conocimiento que por Beneficiario Real se entiende cualquier persona o grupo de personas que, directa o indirectamente, por sí misma o a través de interpuesta persona, por virtud de contrato, convenio o de cualquier otra manera, tenga respecto de una acción de una sociedad, o pueda llegar a tener, por ser propietario de bonos obligatoriamente convertibles en acciones, capacidad decisoria; esto es, la facultado el poder de votar en la elección de directivas o representantes o de dirigir, orientar y controlar dicho voto, así como la facultad o el poder de enajenar y ordenar la enajenación o gravamen de la acción, de acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 5.2.2.1. del Reglamento de la Bolsa en concordancia con en el artículo 6.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010.

Por lo anterior, certifico que en la negociación a que hace referencia el Boletín Normativo en cita, **NO** participará (Señalarcon **"X"** si participará, dejar en blanco si no lo hará o con **"N/A"** en caso de no aplicar):

N/A	Mi cónyuge
N/A	Mi compañera permanente
N/A	Alguno de mis parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil
N/A	La matriz o controlante de la sociedad que represento
N/A	Alguna subordinada de la sociedad que represento

Certifico igualmente que mi participación en el presente proceso de negociación se realiza de manera libre e independiente, en cumplimiento de las reglas de libre competencia.

De igual forma, autorizo de manera expresa a la sociedad comisionista miembro **MERCADO Y BOLSA S.A.** y a la Bolsa, para que la información y documentación que sobre mi representada, repose en los archivos de las citadas entidades, pueda ser compartida con otras sociedades comisionistas miembros, con el fin exclusivo de validar la posible conformación de un mismo Beneficiario Real, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 3.6.1.3. del Reglamento de la Bolsa y el artículo 3.1.2.5.6.2. de su Circular Única.

Adicionalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1.2.5.6.2. de la Circular Única, imparto autorización para que, en caso de que la operación respectiva sea adjudicada a mi representada, se levante la reserva bursátil sobre información y documentación aportada a la Bolsa sobre mi representada, Boletín Informativo a que se ha hecho referencia en el presente documento, y sobre la operación que se celebre, con el objetivo de que la Entidad Estatal y la Bolsa puedan publicarla documentación e información relacionada en el artículo 3.1.2.5.6.2. de la Circular Única de la Bolsa, a saber: i) Condiciones de participación exigidas; e ii) Información de la operación.

Declaro que conozco y acepto sin excepciones la aplicación de la normativa aplicable a la Bolsa, incluyendo las leyes y decretos que rigen la operación y funcionamiento del proveedor de infraestructura, su Reglamento, Circulares e Instructivo Operativos, en especial las que rigen el MCP. Así mismo declaro que conozco la facultad que tiene la Bolsa para que, con posterioridad a la Rueda de Negociación, pueda compartir la información a que se refiere el parágrafo del artículo 3.6.2.2.2 del Reglamento.

Autorizo previa y expresamente para que la Información de Publicación que sea aportada con el alcance que le da el Parágrafo Cuarto del artículo 3.6.2.4.2. del Reglamento, así como la de la propia Operación, pueda: i) ser publicada por la Entidad Estatal respectiva los medios que esta considere, y; ii) ser compartida por la Bolsa con los Organismos de Control, las veedurías y las demás entidades que tengan a su cargo funciones relacionadas con la supervisión de la contratación pública, cuando le sea solicitada.

Siendo así, a través del presente documento autorizo a la Bolsa para que capture y de tratamiento a mis datos personales para los fines anteriormente descritos. Igualmente, afirmo que entiendo y conozco mis derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad aplicable, así como los canales para ejercerlos, previstos en la Política de Tratamiento de la Información de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia publicada en: www.bolsamercatil.com.co.

Cordialmente,



Eltom Ferney Fonseca Laguna
CC.7.705.654
Representante Legal
DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS SUPERCOCHES SAS
Nit 900.434.809-9